

ACTA del Tribunal Calificador dentro del Procedimiento selectivo para la provisión mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, de plazas de personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L.", correspondiente a la Oferta de empleo público de 2022, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Siendo las 14:45 horas, del día 12 de agosto de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Belmez, los miembros del Tribunal designado en virtud de Resolución de fecha 31 de julio de 2024, de aspirantes admitidos y excluidos definitivos, en el marco de la convocatoria y las Bases para la provisión mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, de plazas como personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L.", correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 238 de fecha 15 de diciembre de 2022.

- Presidente:
Don Fernando Alcalde Matamoros

- Vocales asistentes:
 - D. Joaquín Porras Priego

 - Dña. Francisca Ruiz Moreno

- Secretaria:
Dª. Ana Belén Ruíz Rosa

Existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente declara constituido el Tribunal y abierto el acto, se procede a dar cuenta de la lista definitiva de solicitudes admitidas en el procedimiento de selección en virtud de lo dispuesto en la Resolución de fecha 31 de julio de 2024, así como las subsanaciones presentadas derivadas de la apertura del plazo de cinco días del acta del día 17 de enero de 2024

A continuación, se procede por el Tribunal Calificador a la baremación de los méritos presentados por los aspirantes admitidos de forma definitiva en virtud de Resolución de Alcaldía de fecha 31 de julio así como de las subsanaciones presentadas, en el marco de la convocatoria y las Bases para la provisión mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, de plazas como personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L.", correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 238 de fecha 15 de diciembre de 2022.

El Tribunal procede a examinar la documentación presentada por los aspirantes, observando que la base 7.3, en lo relativo a los cursos de formación y perfeccionamiento, recoge "Para acreditarlos se deberá aportar fotocopia compulsada de los títulos o diplomas", por lo que no podrán baremarse aquellos cursos de formación o perfeccionamiento que no se hayan presentado ajustándose a lo previsto en la mencionada base. Se han baremado aquellos títulos que constan de un código seguro de verificación o han sido verificados por el sistema de copia autentica.

Revisada la documentación aportada y requerida por los aspirantes, el Tribunal, de lo expuesto, se deducen las siguientes puntuaciones definitivas obtenidas por cada aspirante:

OPERARIO DE LIMPIEZA

Aspirante	<i>Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente a la que se convoca dentro de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L."</i>	<i>Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente en otras Administraciones Públicas</i>	<i>Cursos de formación y perfeccionamiento</i>	TOTAL
SÁNCHEZ GARCÍA, LUISA	6	0	0	6

ADMINISTRATIVO

Aspirante	<i>Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente a la que se convoca dentro de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L."</i>	<i>Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente en otras Administraciones Públicas</i>	<i>Cursos de formación y perfeccionamiento</i>	TOTAL
CANTERO ARÉVALO, PEDRO	6*	0	4	10
REVALIENTE BARBERO, CARMEN	0	0,10	0	0,10

*6 puntos son el máximo permitido en el conjunto de los apartados de experiencia profesional.

ARQUITECTO

Aspirante	Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente a la que se convoca dentro de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L."	Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente en otras Administraciones Públicas	Cursos de formación y perfeccionamiento	TOTAL
SANDOVAL NEVADO, SANTOS	0	0,84	0	0,84
CALDERÓN RODRÍGUEZ, RAFAEL	6	0	3,50	9,50
MUÑOZ ROMERO, MARÍA	0	0,96*	0	0,96
MARTÍN GUTIERREZ, INMACULADA	0	0,02*	0	0,02
FERNÁNDEZ CARRILLO, MANUEL	0	4,28	4	8,28

*Solo se computan contratos con vínculo funcionario o laboral celebrados por Administraciones Públicas.

De lo expuesto se deducen las siguientes puntuaciones provisionales obtenidas por cada aspirante:

MONITOR DEPORTIVO

Aspirante	Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente a la que se convoca dentro de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L."	Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente en otras Administraciones Públicas	Cursos de formación y perfeccionamiento	TOTAL
ROMERO MORENO, JULIÁN	6	0	2,8	8,8

TÉCNICO DE MINAS

Aspirante	Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente correspondiente a la que se convoca dentro de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L."	Experiencia en cuerpo, escala, categoría o equivalente en otras Administraciones Públicas	Cursos de formación y perfeccionamiento	TOTAL
-----------	--	---	---	-------

CANO CABRERA, FRANCISCO MANUEL	6	0	4	10
CALDERÓN SÁNCHEZ, CARLOS MIGUEL	0	5,28	0,80	6,08

A la vista de cuanto antecede, el Tribunal por unanimidad de los miembros asistentes a la presente sesión acuerda lo que a continuación se detalla:

PRIMERO. Declarar que el **listado definitivo de los aspirantes que han superado el proceso selectivo correspondiente a la convocatoria y las Bases para la provisión mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, de plazas como personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L."**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 238 de fecha 15 de diciembre de 2022, es el que se relaciona a continuación:

OPERARIO DE LIMPIEZA

Apellidos y Nombre

DNI

- SÁNCHEZ GARCÍA, LUISA

***9836**

ADMINISTRATIVO

Apellidos y Nombre

DNI

- CANTERO ARÉVALO, PEDRO

***0711**

ARQUITECTO

Apellidos y Nombre

DNI

- CALDERÓN RODRÍGUEZ, RAFAEL

***0963**

SEGUNDO. Declarar que el listado provisional de los aspirantes que han superado el proceso selectivo correspondiente a la convocatoria y las Bases para la provisión mediante proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, de plazas como personal laboral de la plantilla de la Sociedad Mercantil Local del Ayuntamiento de Belmez "Ardepinsa S.L.", correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 238 de fecha 15 de diciembre de 2022, es el que se relaciona a continuación:

MONITOR DEPORTIVO

Apellidos y Nombre

DNI

ROMERO ROMERO, JULIÁN

XXX5528XX

TÉCNICO DE MINAS

Apellidos y Nombre

DNI

CANO CABRERA, FRANCISCO MANUEL

XXX5528XX

TERCERO.- Publicar el resultado de las plazas definitivas y con carácter provisional de la calificación del concurso en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Belmez y en la web de Ardepinsa.

CUARTO.- Conceder a los interesados un plazo de 5 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios y en la web de Ardepinsa, para formular alegaciones para las plazas que tienen carácter provisional, MONITOR DEPORTIVO Y TÉCNICO DE MINAS. En el caso de que no se presenten alegaciones, los resultados Provisionales quedarán elevados a Definitivos.

QUINTO.- El Tribunal elevará la relación definitiva de aprobados, por el orden de puntuación alcanzado, al órgano competente para la resolución del proceso selectivo, que asimismo ordenará su publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la web de Ardepinsa.

Terminado el objeto de la sesión de este Tribunal y siendo las 15 horas y 45 minutos del día 12 de agosto de 2024 se da por finalizada levantándose a continuación la presente acta que se envía, una vez ha sido redactada, para su conformidad mediante su firma a la Presidencia y al resto de miembros, certificando de todo ello yo como Secretaria.

El Presidente;

Primer vocal;

ALCALDE
MATAMORO
S FERNANDO
- 80163638J

Firmado digitalmente
por ALCALDE
MATAMOROS
FERNANDO -
80163638J
Fecha: 2024.08.20
13:12:45 +02'00'

Don Fernando Alcalde Matamoros

PORRAS
PRIEGO
JOAQUIN -
34027186C

Firmado digitalmente por PORRAS
PRIEGO JOAQUIN - 34027186C
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-34027186C,
givenName=JOAQUIN,
sn=PORRAS PRIEGO, cn=PORRAS
PRIEGO JOAQUIN - 34027186C
Fecha: 2024.08.20 12:31:30 +02'00'

D. Joaquín Porras Priego

Segundo Vocal

Firmado por RUIZ MORENO FRANCISCA -
***0395** el día 20/08/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Dña. Francisca Ruiz Moreno

La Secretaria

RUIZ ROSA ANA
BELEN ANGELES
- 80133162N

Firmado digitalmente por
RUIZ ROSA ANA BELEN
ANGELES - 80133162N
Fecha: 2024.08.20 13:06:35
+02'00'

Dña. Ana Belén Ruíz Rosa